



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



I CONGRESO INTERNACIONAL “EL DERECHO CIVIL EN LA JURISPRUDENCIA: TENDENCIAS ACTUALES SOBRE PERSONA Y FAMILIA”

DIRECCIÓN:

Marina Pérez Monge (Universidad de Zaragoza)
Romina Santillán Santa Cruz (Universidad de Zaragoza)

PONENCIAS EN ESPAÑOL, INGLÉS, ITALIANO O PORTUGUÉS

PUBLICACIÓN EN EDITORIAL INDEXADA EN SPI

SE EXPEDIRÁ CERTIFICADO TANTO DE PARTICIPACIÓN COMO DE ASISTENCIA



15 Y 16 DE ENERO 2025



FORMATO ONLINE

Congreso organizado en el marco de las actividades del Grupo de Investigación Ius Familiae (S30_23R), reconocido por el Gobierno de Aragón, IP. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, y del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España PID2023-153228NB-I00; Nuevas vulnerabilidades: equilibrios y desequilibrios en el ordenamiento jurídico-privado; II.PP. Sofía de Salas Murillo y María Victoria Mayor del Hoyo.



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



DIRECCIÓN

Marina Pérez Monge (Universidad de Zaragoza)
Romina Santillán Santa Cruz (Universidad de Zaragoza)

COORDINACIÓN

Javier Martínez Calvo (Universidad de Zaragoza)

COMITÉ CIENTÍFICO

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz (Universidad de Zaragoza)
Marcos Mauricio Córdoba (Universidad de Buenos Aires)
Stefano Troiano (Universidad de Verona)
José Ramón de Verda y Beamonte (Universidad de Valencia)
Camino Sanción Asurmendi (Universidad de Oviedo)
Sofía de Salas Murillo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Argudo Périz (Universidad de Zaragoza)
María Victoria Mayor del Hoyo (Universidad de Zaragoza)

SECRETARÍA TÉCNICA

Pilar Quiñoa (Universidad Austral de Buenos Aires)
María Puyal Recarens (Universidad de Zaragoza)

Correo de contacto: conderciv@unizar.es

ORGANIZACIÓN:

Congreso organizado en el marco de las actividades del Grupo de Investigación Ius Familiae (S30_23R), reconocido por el Gobierno de Aragón, IP. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, y del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España PID2023-153228NB-I00: "Nuevas vulnerabilidades: equilibrios y desequilibrios en el ordenamiento jurídico-privado", II.PP. Sofía de Salas Murillo y María Victoria Mayor del Hoyo.



PROGRAMA:

15 de enero de 2025

16:30 Inauguración del Congreso

Antonio García Gómez

Decano de la Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza

17:00 Ponencia inaugural

Haciendo y desfaciendo entuertos: sobre alguna jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo en Derecho de Familia

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

17:45 Ponencias. **Primera mesa: cuestiones actuales sobre la adopción**

Moderadora: M^a Victoria Mayor del Hoyo

Maternidad subrogada y adopción: el principio de igualdad y la tutela judicial efectiva a debate. STC N° 28/2024, de 27 de febrero de 2024

Francisco Lledó Yagüe

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Deusto)

Multiparentalidad y adopción de integración en Argentina

Ursula Basset

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Buenos Aires y Pontificia Universidad Católica Argentina)

Flexibilización de las reglas de edad del adoptante. Implicancias en la institución de la familia

Emilia Bustamante Oyague

Jueza Suprema Titular de la Corte Suprema de la República de Perú
Profesora Contratada de Derecho civil (Pontificia Universidad Católica del Perú)

19:00 Lectura de comunicaciones



16 de enero de 2025

9:30 Ponencias. Segunda mesa: cuestiones actuales sobre medidas de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica

Moderadora: Sofía de Salas Murillo

Visión panorámica sobre las medidas de apoyo, con particular atención en la guarda de hecho

María Paz García Rubio

Catedrática de Derecho civil (Universidad de Santiago de Compostela)

La guarda de hecho de personas con discapacidad: acreditación y casuística

Fernando Santos Urbaneja

Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba

La guarda de personas con discapacidad en el sistema italiano

Virginia Zambrano

Professoressa ordinaria di Diritto Privato Comparato (Università di Salerno)

10:45 Pausa

11:00 Ponencias. Tercera mesa: cuestiones actuales sobre derecho de alimentos

Moderador: José Luis Argudo Pérez

Viudedad foral y derecho de alimentos

Carmen Bayod López

Catedrática de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Consecuencias civiles de la violencia económica por deudas de alimentos

Isaac Tena Piazuolo

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Pensión para los gastos de la mascota familiar. SAP Pontevedra 526/2023, de 3 de noviembre de 2023

Oscar Monje Balmaseda

Profesor Titular de Derecho civil (Universidad de Deusto)

12:15 Lectura de comunicaciones



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



16:30 Ponencias. Cuarta mesa: cuestiones actuales sobre doble maternidad

Moderadora: Camino Sanci ena Asurmendi

An lisis jurisprudencial y doctrinal de la doble maternidad

Javier Nanclares Valle

Profesor Titular de Derecho civil (Universidad de Navarra)

Doble maternidad y acciones de filiaci n: particular an lisis de la STS 558/2022, de 11 de julio de 2022

Mar a Carmen Cazorla Gonz lez-Serrano

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad Rey Juan Carlos)

La voluntad procreacional como fuente de atribuci n del v nculo filiatorio en Argentina

Graciela Medina

Profesora Titular de Familia y Sucesiones (Universidad de Buenos Aires)
Ex Juez C mara Civil y Comercial Federal de Argentina

17:45 Lectura de comunicaciones

19:00 Clausura del Congreso

Marina P rez Monge

Romina Santill n Santa Cruz

Directoras del Congreso



LLAMADA DE COMUNICACIONES:

Los interesados en presentar una comunicación en el evento deberán trabajar sobre un tema relacionado con cualesquiera de las líneas temáticas que se muestran a continuación.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Cuestiones jurisprudenciales actuales sobre la adopción.
2. Cuestiones jurisprudenciales actuales sobre medidas de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica.
3. Cuestiones jurisprudenciales actuales en materia de derecho de alimentos.
4. Cuestiones jurisprudenciales actuales en doble maternidad y filiación derivada de la voluntad procreacional.

ENVÍO DE RESÚMENES:

Los interesados en presentar una comunicación deberán subir un breve resumen (con una extensión máxima de 500 palabras), antes del 10 de enero de 2025, a través de la entrada **«SUBIR ABSTRACT»** que aparece en la página del evento: http://eventos.unizar.es/go/conderciv_jurisprudencia. Del mismo modo, al momento de subir el abstract, deberán seleccionar la temática en cuyo marco se articula la correspondiente comunicación.

La presentación de una propuesta de comunicación requiere la previa inscripción en el Congreso como comunicante. En caso de que esté firmada por varios autores, todos ellos habrán de estar inscritos como comunicantes.

Se podrán presentar comunicaciones en español, inglés, italiano o portugués.

La decisión del Comité Científico será comunicada a los interesados a medida que se vayan recibiendo las comunicaciones, y, en todo caso, antes del 10 de enero de 2025.



Una vez finalizado el Congreso, la organización se pondrá en contacto con los autores de cada comunicación para que, si así lo desean, redacten sus trabajos en formato extenso y los envíen para su publicación en una obra colectiva (con una editorial indexada en SPI). La extensión de la contribución y las reglas de estilo a emplear se informarán en su debida oportunidad.

En cualquier caso, el plazo final de entrega de la versión extendida de las contribuciones será el 5 de abril de 2025. No se recibirán las contribuciones con posterioridad a esta fecha.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará a través del icono «INSCRIBIRSE» accediendo al siguiente enlace:

http://eventos.unizar.es/go/conderciv_jurisprudencia

Asistentes: gratuita

Se expedirá certificado de asistencia.

El plazo de cierre para la inscripción como asistente es el 13 de enero de 2025.

Comunicantes:

- Inscripción anticipada (hasta el 15 de noviembre de 2024): 35 €.
- Inscripción ordinaria (a partir del 16 de noviembre de 2024): 50 €.

El plazo de cierre para la subida de resúmenes de comunicaciones es el 9 de enero de 2025.

El plazo de cierre para la inscripción como comunicante (o regularización de la inscripción) es el 13 de enero de 2025.

Se expedirá certificado tanto de asistencia como de participación como comunicante.

Los participantes deberán defender oralmente su comunicación durante la celebración del Congreso en la mesa de trabajo que les sea asignada.

Tendrán derecho a publicar un capítulo en la obra colectiva derivada del Congreso, siempre que reúna los requisitos metodológicos y de contenido de un trabajo científico.



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



***Importante.** Si desea factura, solo podrá solicitarla al momento de la inscripción y pagar obligatoriamente por transferencia. Si no la solicita en ese momento, luego ya no podrá solicitarla.

MODALIDAD DEL CONGRESO:

El Congreso se celebrará en FORMATO VIRTUAL. Antes de su celebración, se contactará con las personas inscritas para facilitarles el enlace de la plataforma virtual a la que deberán conectarse para la asistencia y, en su caso, presentación de comunicaciones.

CONTACTO:

Para cualquier duda o consulta, contactar con la Secretaría técnica:
conderciv@unizar.es